

Mondragón 23 de Junio de 1949

Sr. D. Francisco Rezusta

Director de RONEO

PLAZA

Muy Sr. nuestro:

Nos dirigimos a Ud. en la confianza que nos escuchará y al mismo tiempo nos comprenderá, pues el encargado de la Sección no nos ha querido escuchar y por tanto no nos ha podido comprender. No tenemos nada contra la empresa, con la que estamos deseando de colaborar en justa correspondencia a su comportamiento con nosotros. No nos hemos negado a cumplir sus órdenes, sino hemos acudido al encargado para saber en qué condiciones o forma íbamos a ser trasladados eventualmente a otra sección y no nos tomó en consideración para nada. La primera vez que nos invitó nos indicó que íbamos a ir para mes y medio y sin oponerle el más leve reparo acudimos donde nos indicaba y estuvimos todo ese tiempo trabajando como nos correspondía. Ni nos quejamos ni protestamos de nada. No ocultaremos que lo que esta vez nos indujo a preguntar en qué condiciones íbamos a ir era el deseo de sacar alguna mejora si ello era posible. Pero no tenía ningún otro sentido y alcance nuestra actitud frente al encargado. Tal vez éste se justifique con una nota escrita firmada en la que se reconoce que nos hemos negado a cumplir sus órdenes: se firmó esa nota poco menos que obligado y como trámite que se juzgaba necesario cumplir por nuestra parte para resolver este asunto. Se firmó lo que puso delante diciendo que había que firmar como si fuera obligatorio.

Exponemos a Ud. todas estas cosas para que conozca que no tenemos ninguna cosa contra la empresa y estamos siempre dispuestos a colaborar con ella. Nos tememos que haya podido ser desfigurada nuestra actitud por el encargado, cuyo comportamiento al negarse a dar ninguna satisfacción nos disgustó y provocó en nosotros la desconfianza que no hemos podido superar.

Confiamos que zanajado este incidente seguiremos con unas relaciones normales y amistosas, como corresponde entre patronos y obreros que mutuamente se necesitan. Atentamente le saludan y se ofrecen suyos ss.ss.